

Tutoría: Clave del éxito en la formación de profesionales en competencias

Odilia Berenice Peña Almaguer, Maestría en Informática¹

¹ Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, Dr. Rogelio Montemayor Seguy, México, odilia.berenice@hotmail.es

Abstract– La sociedad del conocimiento actual demanda un mayor compromiso en las acciones ejercidas por el docente dentro del aula.

Se viven tiempos de cruentos cambios en materia educativa. Para sobrevivir a ellos, el catedrático tiene el deber de transferir sus saberes y habilidades a sus estudiantes y “acompañarle” durante su periodo de instrucción, a fin de que no claudique.

Es así como surge la tutoría como estrategia educativa, que contribuye al mejoramiento del desempeño académico de los estudiantes, coadyuvando en el logro de su formación integral, con la participación de docentes y otras instancias que le conduzcan a superar los obstáculos que se presenten durante su desarrollo. [2]

Además del arduo trabajo de ser instructor de su clase, el tutor tiene la difícil tarea de conducir a sus estudiantes a lograr aceptables niveles de desempeño, a no repetir cursos, rezagarse o fracasar en sus objetivos.

La clave para lograr bajar los índices de deserción e incidir en las metas institucionales de eficiencia terminal, está en un adecuado ejercicio de la tutoría.

Se requiere entonces que el docente se prepare atendiendo a las necesidades de saberes de la sociedad actual y a su vez que humanice su labor pedagógica.

El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, ITESRC, se esfuerza en efectuar una adecuada labor tutorial preparando gradualmente a su personal para efectuar un acompañamiento exitoso.

Sus incipientes logros se traducen en una sistematización de sus procesos tutoriales, a fin de proporcionar una atención más oportuna, especializada y globalizada, dentro de los límites de la propia Institución.

Cada catedrático del ITESRC se convierte en un facilitador no sólo en lo que se refiere a la enseñanza de las competencias, sino en el educar para el trabajo y para la vida.

I. ANTECEDENTES

Son varios los acontecimientos en la historia donde fue protagonista el proceso de tutoría.

Se remonta a la universidad medieval, donde al tutor se le consideraba un guardián, quien vigilaba la vida correcta que debía llevar el tutelado.

En el siglo XIX, aparte de supervisar la conducta de sus pupilos, los tutores dan atención personalizada a sus estudios. Incluso desde los tiempos de Sócrates, gran filósofo griego, se encuentran indicios de la tutoría. En dicha época el maestro provocaba que el discípulo sacara los conocimientos desde el fondo de su alma. [1]

A lo largo de la historia, un maestro se ha comportado como un educador que trata de conocer, comprender y orientar a sus

discípulos, realizando una labor tutorial de una forma natural y espontánea, sin apegarse a un sistema.

Es en la sociedad del conocimiento actual donde se requiere instaurar un procedimiento o sistema estándar, que indique cómo debe ser tratado el alumno durante su instrucción para garantizar un egreso exitoso y una incorporación en un punto estratégico para el desarrollo de la sociedad humana.

A continuación se analizan algunos sistemas tutoriales, tomados como base para la sistematización del sistema de tutorías actual.

La tutoría en el ámbito internacional

Diversos países se han esforzado en incrementar la eficiencia terminal en sus instituciones.

Resulta importante destacar algunas características de sus sistemas tutoriales, que pueden tomarse como base para conformar un proceso de tutoría más específico y adaptarlo a la sociedad del conocimiento mexicana.

Primeramente, en las universidades anglosajonas se persigue la educación individualizada procurando la profundidad y no tanto la amplitud de conocimientos. Por consiguiente, la práctica docente se distribuye entre las horas de docencia frente a grupo, en la participación en seminarios con un número reducido de estudiantes y con sesiones personalizadas, cara a cara, a las que les denominan tutoring o supervising en Inglaterra; mientras que en Estados Unidos es academic advising, mentoring, monitoring o counseling. [3]

Con relación a los estudiantes, sus principales actividades son asistir a las sesiones de los cursos, estudiar en la biblioteca, leer, escribir, participar en seminarios y discutir el trabajo con su tutor.

A diferencia de Reino Unido, Australia y el propio Estados Unidos, el tutor es un profesor que informa a los estudiantes universitarios y mantiene la disciplina. La actividad central del sistema tutorial inglés, tutoring, es el trabajo escrito donde el tutor propone al estudiante argumentar un tema de su elección que le sirva como instrumento para desarrollar su capacidad crítica.

Los antecedentes más próximos a la idea de tutoría académica son los de la Universidad de Oxford, en la que el estudiante tiene un encuentro semanal con el tutor que le es asignado. En este sentido, el alumno prepara un ensayo por semana para discutir oralmente con dicho maestro.

Desde otra perspectiva, el modelo español de enseñanza superior a distancia desarrollado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED, presenta la figura del

profesor tutor como el orientador del aprendizaje autónomo de los alumnos.

En la actual reforma educativa española, se considera que la tutoría y orientación del alumno son factores indispensables para mejorar la calidad educativa. En la Universidad Complutense de Madrid se establece como un derecho de los alumnos el de ser asistido y orientado individualmente en el proceso de adquisición de conocimientos mediante la tutoría.

Con respecto al programa de tutorías que llevan a cabo en la Universidad de Granada,

España se denomina “Programa de Formación de Tutores” en cual se encuentra en fase de instrumentación ya que se está aprovechando la experiencia del profesorado de esa universidad. Este proyecto está diseñado como Plan de Acción Tutorial, es decir, intervenciones tutoriales con el alumnado que completen su labor docente. Estos planes están dotados de un contenido intencional que permite satisfacer las necesidades del alumnado en tres áreas del desarrollo humano, a saber, el área académica, el área personal y social y en el profesional o de carrera.

Existen diferentes cursos que se realizan en esta universidad con la finalidad de que el profesor cuente con mejores recursos para enfrentar y realizar su tarea primordial que es la de enseñar y mejorar el aprendizaje de los alumnos.

Contexto nacional

En el sistema educativo mexicano, los programas tutoriales son de reciente creación porque surgen con la finalidad de resolver problemas de deserción, de abandono de estudios, el rezago y con la baja eficiencia terminal, entre los principales factores.

Este sistema dio inicio en la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, dentro del Sistema de Universidad Abierta, SUA, en dos modalidades distintas: individual y grupal.

En la primera se atienden las dudas surgidas en el proceso de estudio particular del alumno, mientras que la grupal favorece la interacción de los estudiantes con el tutor para la solución de problemas de aprendizaje o para la construcción de conocimientos. [3]

Por su parte, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo ofrece asistencia al estudiante a lo largo de su trayectoria escolar.

Se trata de un modelo de tutoría integral, con apoyo de un asesor psicológico, un trabajador social y un maestro orientador.

La tutoría opera como sustento en aspectos académicos, económicos, sociales y personales. Para su funcionamiento, en la primera fase del modelo se definió la figura del tutor como un académico poseedor de un alto valor moral entre los alumnos. La segunda fase, estableció una batería de pruebas para detectar problemas que pudieran afectar el desempeño académico de los alumnos.

Otra de las Universidades es la de Guadalajara en la que el programa tutorial inicio en 1992, estableciendo en su estatuto como una obligación de todo el personal académico el desempeñarse como tutor académico de los alumnos para procurar su formación integral.

Las modalidades en las que se presenta la tutoría son las siguientes:

- Tutorías curriculares ligadas a cursos regulares.
- Cursos o talleres de nivelación.
- Asesoría o consultoría académica con el aval del Departamento.
- Orientación para estudios de licenciatura y postgrado con el aval del Departamento.
- Apoyo a los alumnos en el trabajo de laboratorio.
- Responsabilidad sobre alumnos que cumplen servicio social.

Esta institución inició en 1994 con un programa de capacitación en tutoría académica para profesores como estrategia para garantizar la calidad de esta actividad. También en

Instituciones particulares como: la Universidad Anáhuac, la Universidad Iberoamericana y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, ITESM, en estas se proporciona un servicio de tutoría personalizada como apoyo al desarrollo integral del alumno.

En la Universidad de Sonora el Programa Institucional de Tutorías consiste en el acompañamiento de un tutor durante la formación de estudiantes que requieren de guías y apoyos durante su estancia en la universidad, mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos.

Dentro de las asesorías que brinda el docente en dicho programa se encuentran las siguientes:

- Orientar sobre las diferentes formas de resolver sus problemas dentro de la universidad.
- Comprender cómo funciona el plan de estudios y las opciones de sus materias.
- Superar dificultades en el aprendizaje y elevar las calificaciones.
- Apoyar en la integración a la institución y al ambiente universitario.
- Orientar sobre la selección de actividades extraescolares que puedan mejorar su formación.
- Brindar apoyo sobre la retroalimentación en la estabilidad emocional y la actitud hacia los estudios.
- Informar sobre los apoyos y beneficios que los alumnos pueden obtener de las diversas estancias universitarias.
- Coadyuvar en el logro de los objetivos académicos que enfrentan los estudiantes que le permitan cumplir con los compromisos de su práctica profesional.

Es notable el esfuerzo realizado por el sistema educativo mexicano, aunque sin duda sus acciones fueron realizadas en forma extemporánea.

Sólo le queda corregir los graves problemas académicos en que se encuentra envuelto, enfrentando a diario numerosos conflictos y problemas estudiantiles.

El ITESRC por su parte, incursiona de manera incipiente en la acción tutorial. Sus esfuerzos se detallan en la siguiente sección.

II. DESARROLLO

El ITESRC implementa el Programa Institucional de Tutorías sugerido por la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, DGEST, con algunas variantes.

Mientras que la DGEST propone la realización de tutorías grupales e individuales, destinando una hora específica a la semana en la que un docente atiende a cuarenta alumnos en promedio, el ITESRC diseña e implanta un programa de tutoría especializado.

Tal proyecto consiste en involucrar a toda la planta docente, capacitándole como tutor, a fin de prestar una atención más o menos personalizada, dando seguimiento a un máximo de diez alumnos.

La idea surgió al observar que el plan original, implementado desde el año 2007, no tuvo el éxito esperado.

A pesar de la preparación del personal docente, recibiendo seminarios intersemestrales y capacitación especializada, resulta muy difícil mantener la atención de un grupo de 40 alumnos en una clase de orientación vocacional, que no tiene valor curricular alguno.

La inasistencia es un fenómeno que no puede evitarse, y con ello, al no recibir la atención oportuna, el estudiante es más susceptible a reprobación sus materias, generar conflictos dentro de su entorno y en el peor de los casos, desertar del Instituto.

Los indicadores de deserción estudiantil continuaron fluctuando, inclusive a la alza, motivo por el cual la Dirección General, auxiliada por la Dirección Académica y el denominado entonces, Departamento de Orientación Educativa, determinan hacer una reestructuración del Programa Institucional de Tutorías.

El segundo intento por mejorar los resultados obtenidos hasta el momento, lo constituye una tutoría especializada. En ella se requiere de la participación de todo el personal docente, y algunos administrativos, a fin de proporcionar atención a un grupo de diez alumnos, en un periodo de cuatro semestres.

Sin embargo, el mantener el mismo grupo de estudiantes tutorados no significó en ningún momento, conservar un contacto directo permanente con ellos, durante los cuatro semestres.

Lo anterior, debido a que las materias que cursan los estudiantes son diversas, y se asignan de acuerdo al perfil del docente, y en los horarios a su disponibilidad.

Los grupos de estudiantes se mezclan semestre a semestre, no pudiendo permanecer estáticos.

El Departamento de Orientación Educativa a su vez, comete un error. En su intento por generar evidencias de la realización de la labor tutorial, genera un número considerable de registros, a ser reproducidos y llenados por el tutor y sus tutorados.

Ambos participantes en el programa, pierden interés en él, debido a este engorroso proceso burocrático de generar evidencias.

Surgen los retrasos en la entrega de información e inclusive, la desatención de las obligaciones primarias del tutor, como lo son el acompañar y orientar al estudiante durante el transcurso de su carrera profesional.

La Dirección General vuelve a intervenir, debido al desastre ocasionado con un proceso tan noble como la tutoría académica.

Se toma la loable decisión de pasar el control de las tutorías académicas a la División de Postgrado, Desarrollo y Orientación Académica, DPDOA, debido a su experiencia en la organización de eventos institucionales, y a la organización y análisis de información de alumnos y docentes, vital para el éxito del programa.

La DPDOA reestructura el procedimiento de Tutorías, tomando como base puntos clave que funcionaron en los programas anteriores, añadiendo algunas notables mejoras, entre las que se encuentran:

1. El docente tutor, sólo atiende a un máximo de 10 alumnos, inscritos en alguna de sus clases asignadas durante el semestre.
2. Cada inicio de periodo se le asignarán nuevos estudiantes, a fin de que tenga contacto directo con ellos.
3. Se ofrece tutoría académica a los estudiantes inscritos desde primero hasta cuarto semestre de ingeniería, siempre y cuando la requieran.
4. Se asigna un valor curricular a la materia de Tutorías, para garantizar el cumplimiento de los requerimientos señalados por el tutor.
5. Si los estudiantes gozan de buen promedio y no requieren atención especializada durante el transcurso de su carrera, acreditará en forma automática el programa.
6. El tutor se capacita para el ejercicio de sus funciones durante el periodo de cursos intersemestrales.

Digital Object Identifier: (to be inserted by LACCEI).

ISSN, ISBN: (to be inserted by LACCEI).

7. El llenado de evidencias se hace a través de una plataforma en Internet, dedicada sólo a ese rubro de actividad.
8. Con lo anterior, se garantiza la comodidad de la generación de evidencias y la sistematización de la captura de información para análisis.
9. El tutor alimenta el sistema en forma inmediata, creando un sistema de alertas.
10. Se le coordina a través de un responsable de tutorías de su área académica, y éste a su vez, transfiere la información para análisis al Coordinador Institucional de Tutorías.
11. El Coordinador Institucional de tutorías retroalimenta a las divisiones académicas acerca de las alertas detectadas por sus tutores, capturadas en el sistema.
12. Las Divisiones Académicas se encargan de canalizar al tutorado, en base a la magnitud del problema, a las instancias adecuadas para su atención.

En la Figura 2, se mencionan los formatos electrónicos a ser llenados por tutor y tutorados en la plataforma de Internet:

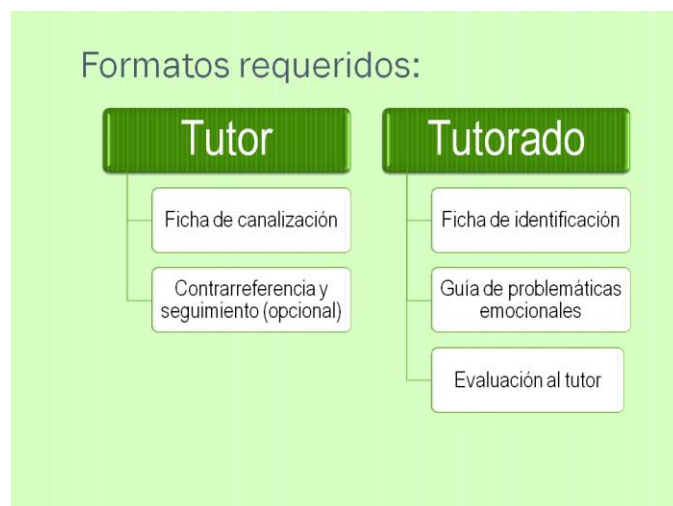


Fig. 2 Formatos de tutores y tutorados

Se logra con lo anterior, un acompañamiento centrado, no sólo en la obtención de evidencias formales de la acción tutorial, sino en una verdadera tutoría, preocupada por el desarrollo académico, personal y profesional.

Los indicadores de deserción empiezan a frenarse y disminuir, mostrando que el programa institucional de tutorías en su nueva modalidad, funciona.

IV. CONCLUSIONES

El Programa Institucional de Tutorías representa un esfuerzo de la alta Dirección de proporcionar atención individualizada, específica y oportuna al estudiante, para garantizar una armoniosa permanencia dentro del Plantel.

Con ella se garantiza al estudiante la prestación de un servicio educativo de calidad, en apego a una formación integral.

Se desarrollan de manera equilibrada y armónica, diversas dimensiones del estudiante que lo llevan a formarse en lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional como un proceso en cuyo desarrollo se genera el aprendizaje procedimental, conceptual y actitudinal; privilegia el respeto mutuo, la confianza, la honestidad, la cordialidad y la empatía, como base para crear el ambiente necesario en el proceso de aprendizaje.

El tutorado adquiere las competencias que marca su plan de estudios, resolviendo durante la marcha, las posibles problemáticas asociadas a su quehacer estudiantil, su situación económica, familiar, social, etcétera.

Nunca está solo, un especialista dispuesto a escucharle le orienta o le canaliza a las instancias adecuadas para el tratamiento de las problemáticas que se susciten.

El ITESRC trabaja arduamente en el mejoramiento del Programa Institucional de Tutorías, que tiene como propósito

III. RECURSOS GRÁFICOS

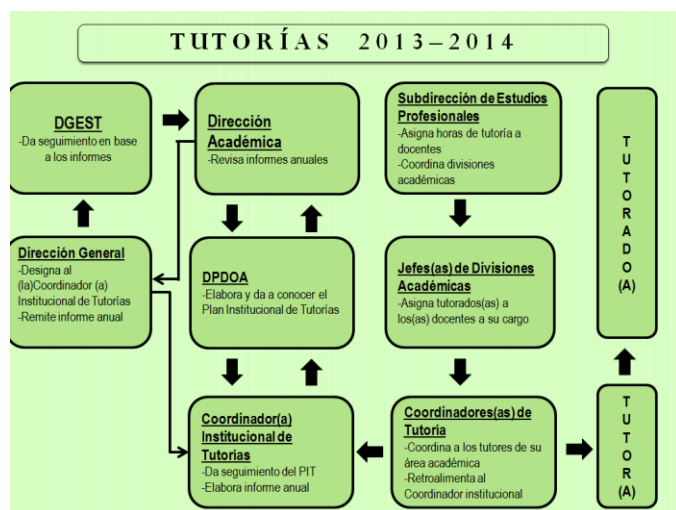


Fig. 1 Proceso actual de tutoría

el contribuir a la formación integral de los tutorados e incidir en las metas institucionales relacionadas con la calidad educativa; elevar los índices de eficiencia terminal, bajar los índices de reprobación y deserción.

Sin duda, la tutoría es la clave del éxito en la formación de profesionales en competencias. Y el docente tutor, el principal catalizador de esa insigne reacción en cadena.

BIBLIOGRAFÍA

- [1] Desconocido,s.f.
<http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/13307/Capitulo1.pdf>. [En línea]
Available at: <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/13307/Capitulo1.pdf>
[Último acceso: 30 08 2013].
- [2] DGEST, D. G. d. E. S. T., 2013. Manual del Tutor del SNIT. 2013 ed. México,DF: Secretaría de Educación Pública.
- [3] Gómez Collado, M. E., 2013. LA TUTORIA: UNA NUEVA CULTURA DOCENTE. [En línea] Available at:
<http://148.213.1.36/Documentos/Encuentro/PDF/79.pdf>
[Último acceso: 30 08 2013].